



San Rafael Cedros, 09 abril de 2024

Público en general.
Presente.-

Por este medio, la Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán, para el trimestre comprendido de enero a marzo 2024 declara la inexistencia de *“Planes municipales de modernización o reestructuración” aprobados por el concejo municipal*, por no elaborarse.

Al cual se refiere el artículo 10, numeral 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.



**Licda. Evelyn Urania Narayana
Orantes Hernández**
Oficial de Información, UAIP
Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros
